

# COMUNICADO

La Dirección de Bienestar Universitario comunica a los estudiantes que, deberán cumplir con registrar y/o actualizar su información en la **Ficha Social** ubicado en el enlace <https://sigu.untels.edu.pe/obu/>, hasta el domingo 13 de julio del presente año.

A partir del lunes 14 de julio, en caso de no haber cumplido con el registro oportuno, el sistema inhabilitará el ingreso a las otras opciones del SIGU.

## Importante:

Art. 13.- El falseamiento de información inhabilitará al estudiante para solicitar cualquier beneficio.

Gracias por su comprensión.



DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO  
Villa El Salvador, 27 de junio del 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR